

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
09 de mayo de 2024

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su despacho.-

Vía: Dra. Maritza De La Cruz, Dirección de Relaciones Laborales.

Asunto: Charla sobre El Reglamento de Relaciones Laborales núm. 523-09

Distinguido señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, tengo a bien dirigirme a usted a los fines de solicitarle una charla para todo el personal de nuestra institución sobre "El Reglamento de Relaciones Laborales núm. 523-09", en modalidad virtual, con el objetivo de dar cumplimiento al indicador 9.3 del sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En ese sentido, nos gustaría que sea impartida el martes 23 de mayo del año 2023, de acuerdo a fechas suministradas por la Dirección de Relaciones Laborales. Para coordinar la programación de la misma, favor contactar a la señora Claritza Barreiro, Encargada del Departamento de Recursos Humanos, a través del correo institucional cbarreiro@procompetencia.gob.do o llamando al teléfono 809-338-4005 exts 226 y 220.

Agradecemos la atención dispensada, al tiempo que nos reiteramos a su disposición en caso de requerir alguna información adicional respecto.

Muy atentamente,



MARÍA ELENA VÁSQUEZ TAVERAS
Presidenta Consejo Directivo



MEVT/cb/mr

Claritza Antonia Barreiro de Rodríguez

De: Crismal Tejeda Soto <crismal.tejeda@map.gob.do>
Enviado el: Thursday, May 9, 2024 11:31 AM
Para: Manuelica Rodríguez
CC: Claritza Antonia Barreiro de Rodríguez
Asunto: Re: Solicitud de fecha charla sobre Reglamento núm.. 523-09

⚠ Distinguido(a) Colaborador(a) : este correo electrónico proviene desde fuera de PROCOMPETENCIA, si desconoce el remitente, no presione enlaces ni abra archivos adjuntos.

Estimada Manuelica,

Puede ser el Jueves 23/05/2024 a las 10:00 A.M.

Favor confirmar para agendarlo.

Saludos cordiales,

El jue, 9 may 2024 a las 11:23, Manuelica Rodríguez (<mrodriguez@procompetencia.gob.do>) escribió:

Buenos días,

Luego de un cordial saludo, por medio del presente solicitamos de sus buenos oficios, a los fines de que nos agende una fecha para impartir la charla sobre el *Reglamento de Relaciones Laborales núm. 523-09*, en virtud de que dar cumplimiento al indicar 9.3 del SISMAP, que está próximo a vencer este 26 de mayo 2024.

Agradeciendo de antemano su colaboración, quedamos a la espera.

Atentos saludos,